

ANEXO CONTRATO DE TRABAJO

En, Santiago, a **01 de Septiembre del 2022**, entre **AGENCIA DE ADUANA FRANCISCO PARDO Y CIA LTDA** domiciliado en Av. Fanor Velasco N° 85 Of. 801-802, Santiago y **Don JAVIER IGNACIO MARDONES OLEA, RUT: 19.280.455-8**, se modifica la siguiente cláusula del contrato de trabajo celebrado por las partes.

4) PLAZO DEL CONTRATO

Se renueva contrato hasta el 30 de Noviembre del 2022.

El presente Anexo de Contrato se firma en dos ejemplares quedando uno en poder del trabajador y uno en poder del empleador.


FIRMA DEL EMPLEADOR
RUT: 76.432.541-9


FIRMA DEL TRABAJADOR
C. I. 19.280.455-8